

Proyección

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Una mirada del consejo sobre la actividad.

¿Restricción externa estructural o Políticas económicas equivocadas?



 **consejo**
Profesional de Ciencias Económicas

80
AÑOS

GESTIÓN Y FUTURO

Visitarnos en www.consejo.org.ar
Seguinos en: 

Proyección

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Es una publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Presidente
Dr. Gustavo E. Diez

AUTORIDADES

Secretario

Dr. Julio R. Rotman

Vicepresidente 1º

Dra. Patricia Lange

Vicepresidente 2º

Dra. Miriam S. Roldán

Tesorero

Dr. Rubén A. Arena

Prosecretaria

Dra. Susana L. Giménez

Protesorero

Dr. Gerónimo Torres Barros

STAFF

Presidente
Dr. Gustavo E. DIEZ

Editores Responsables
Dr. Gabriel VILCHES
Dr. Armando DE ANGELIS

Director Editorial
Dr. Julio ROTMAN

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual en trámite
ISSN 2250-4540
CPCECABA - Viamonte 1549 - CABA (1055)
www.consejo.org.ar

Queda permitida la reproducción total o parcial de esta publicación citando la fuente.

El contenido de las notas y los comentarios de colaboradores no reflejan necesariamente el pensamiento y filosofía del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



ARGENTINA: RESTRICCIÓN EXTERNA Y FINANCIARIZACIÓN SUBORDINADA

- **Francisco J. Cantamutto, Martín Schorr y Andrés Wainer**

El artículo propone un enfoque estructural-financiero de la restricción externa argentina. Parte de la tradición cepalina para explicar la asimetría centro-periferia y el “desacople” entre un sector exportador primario de bajo crecimiento y un sector industrial dinámico pero deficitario en divisas; esa matriz dio origen a la restricción clásica: cuando el crecimiento exige más importaciones de insumos y capital que la capacidad de generar dólares, el ciclo se frena. El aporte central de los autores es actualizar ese diagnóstico incorporando la financiarización y, en particular, su forma subordinada en la periferia: hoy la balanza de pagos no solo depende del comercio, sino también del circuito financiero global, dominado por jerarquías monetarias y flujos de cartera que condicionan a países sin moneda de reserva.

Desde esta perspectiva, la problemática actual tiene tres capas. Primero, la histórica: la especialización productiva y la primarización relativa heredadas de la inserción dependiente, con cambios recientes en el agro que elevaron productividad y exportaciones, pero no resolvieron la brecha estructural de divisas de la industria. Segundo, la “nueva” restricción: la financiarización subordinada multiplica necesidades de dólares (intereses, utilidades, atesoramiento, shocks de portafolio) y amplifica la vulnerabilidad externa; por eso, limitarse a “exportar más” omite el nudo financiero del patrón de internacionalización vigente. Tercero, la coyuntura: bajo el actual programa económico, con fuerte ajuste fiscal y sin superar la subordinación productiva-financiera, no hubo acceso significativo a crédito privado ni inversión extranjera directa neta; la mejora cambiaria y de reservas se explicó sobre todo por el FMI y por el saldo comercial de bienes, mientras persistieron salidas netas de capital y formación de activos externos; así, el alivio luce frágil y la cuenta de intereses erosiona la cuenta corriente.

En términos de soluciones, el artículo cuestiona la salida de apostar solo a nuevos complejos exportadores de recursos naturales como llave de la

macro: aun con más exportaciones, mientras se mantenga la financiarización subordinada, las divisas no alcanzan de manera estable porque el propio régimen reproduce fuga y pagos externos crecientes; por eso, el saldo comercial es condición necesaria pero no suficiente para sostener el crecimiento sin crisis de balance de pagos. La línea argumental concluye que una estrategia de desarrollo debe combinar: cambio estructural (diversificación y densificación productiva para reducir elasticidad importadora), política financiera y de controles de capital para moderar la dollarización de portafolios y alinear el sistema financiero con la acumulación real, y gestión activa del frente externo (administración comercial, negociación de deuda, manejo de utilidades e intereses) para estabilizar el flujo neto de divisas. En suma, desfinanciarizar parcialmente la macro, o al menos re-regular su canal externo, es tan decisivo como exportar más para remover la restricción y ganar grados de libertad de política en Argentina.

RESTRICCIÓN EXTERNA: ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS

Y LOS EFECTOS “PRECIO” E “INGRESO”

- Pablo Lazzari

El artículo de Lazzari retoma la tradición estructuralista argentina, especialmente los aportes de Marcelo Diamand, para analizar la restricción externa a partir de la noción de “estructuras productivas desequilibradas”. El enfoque parte de reconocer que la economía argentina convive con dos sectores diferenciados: por un lado, el agroexportador, altamente competitivo y generador de divisas; por otro, la industria, dependiente de insumos y bienes de capital importados. Esta dualidad genera tensiones recurrentes: cuando la economía crece y la industria expande su producción, se disparan las importaciones y se acelera la demanda de dólares, reproduciendo el clásico “stop and go”.

El autor enfatiza dos dimensiones del problema. La primera es la de precios relativos: la abundancia de divisas del agro presiona hacia la apreciación cambiaria, lo que deteriora la competitividad industrial. La segunda

	<p>Francisco J. Cantamutto</p> <p>Licenciado en Economía (UNS), Maestro en Ciencias Sociales (FLACSO-Méjico), Doctor en Investigación en Ciencias Sociales, mención en Sociología (FLACSO-Méjico). Investigador Adjunto de CONICET.</p>
	<p>Martín Schorr</p> <p>Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO), Licenciado en Sociología (UBA) y Magíster en Sociología Económica (UNSAM). Investigador Principal de CONICET en Economía, Cs. de la Gestión y de la Administración Pública.</p>
	<p>Andrés Wainer</p> <p>Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO), Licenciado en Sociología (UBA) y Magíster en Economía Política (FLACSO). Investigador Independiente del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y del CONICET.</p>

ARGENTINA: RESTRICCIÓN EXTERNA Y FINANCIARIZACIÓN SUBORDINADA

1. Introducción	36
2. Un nuevo tipo de restricción externa	36
3. El comportamiento del sector externo durante el gobierno libertario	39
4. El salvataje del FM	42
5. Los recursos naturales como apuesta estratégica	45
6. Liberalismo a ultranza en un mundo cada vez más proteccionista	48
7. Reflexiones finales	51
Referencias bibliográficas	53



1- Introducción

La Argentina se inserta en la economía mundial como un país dependiente, lo cual condiciona su especialización productiva y establece una serie de determinaciones estructurales en torno a su desarrollo. Si bien este cuadro tiene una historia larga, las reformas estructurales neoliberales profundizaron ese sesgo (inalterado en lo esencial por gobiernos de otro signo ideológico-político), generando una nueva versión de la restricción externa al crecimiento, fuertemente financiarizada.

Desde las visiones económicas ortodoxas la escasez de divisas se reduce a un fenómeno coyuntural y monetario y, por lo tanto, no debe ser abordado como una problemática particular de las economías periféricas. Por su parte, desde la heterodoxia se ha venido planteando que, en el marco de la globalización, ya no es posible encarar procesos de sustitución de importaciones como los del siglo pasado y que la única solución posible a este fenómeno es a partir de un aumento de las exportaciones de sectores que cuentan con ventajas comparativas. Paradójicamente, al momento de pensar formas de superación de la restricción externa, esta última perspectiva parece dejar de lado un elemento central y constitutivo del proceso de internacionalización capitalista que tuvo lugar en las últimas décadas: la financiarización de las economías y, en particular, la forma subordinada que adopta este fenómeno en la periferia.

El enfoque que sostiene el actual gobierno libertario argentino no aparece teniendo en cuenta la superación de la subordinación productiva y financiera que padece el país: a través de la serie de reformas puestas en marcha desde el inicio de la gestión, acompañadas por un ajuste

fiscal severo por demás, se considera ahondará el sesgo señalado. En este trabajo se caracterizan los ejes sobresalientes de las políticas aplicadas, sus resultados y las perspectivas en lo referido al sector externo de la economía.

2- Un nuevo tipo de restricción externa

A fines de la década de 1940, Prebisch (1949) teorizó sobre la relación asimétrica entre los países centrales industrializados y aquellos que integraban la periferia capitalista como una especie de extensión primarizada de los primeros. Estos aportes tuvieron lugar cuando se terminaba de resquebrajar el orden financiero y monetario vigente, en una suerte de “desglobalización” en la que los flujos de mercancías y de crédito se retraían. En América Latina, esto dio lugar a la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, con sus especificidades nacionales.

En los países que, como la Argentina, se logró desarrollar cierta estructura manufacturera, este proceso terminó generando un desacople entre un sector exportador de bajo crecimiento (el agropecuario) y otro comercialmente deficitario pero dinámico en materia de producción y empleo (el industrial). Este desfasaje originó el fenómeno conocido como restricción externa, por el cual el crecimiento de la economía, que requería de crecientes importaciones de insumos y bienes de capital para sostener la fabricación de mercancías, se veía limitado por la insuficiencia de divisas por exportaciones, lo que oportunamente limitaba o frenaba la expansión de la actividad económico-industrial (Braun, 1973; Diamand, 1973). Como se señaló, esta versión “clásica” de la restricción externa ha persistido en el imaginario de no pocos ana-

listas heterodoxos, pese a los cambios profundos acaecidos en la dinámica concreta de la economía argentina en el último medio siglo, proceso contemporáneo con el despliegue a escala global de la financiarización y la transnacionalización de las lógicas de acumulación predominantes (Arceo, 2011). Entre otras transformaciones relevantes verificadas en las últimas décadas, en el aspecto productivo el agro argentino tuvo un salto exportador, merced a los cambios en el modelo de gestión y producción, vinculados al uso de paquetes tecnológicos que permitieron aumentar los rendimientos e incorporar tierras en zonas antes consideradas como “marginales”. Además de la ampliación de las exportaciones directas del agro, se sumó la transformación básica de estos productos mediante procesos industriales estandarizados, así como nuevos sectores exportadores como la pesca, la minería y los hidrocarburos. Si bien el complejo cerealero-oleaginoso sigue explicando una parte considerable de las exportaciones totales del país, ya no es el único que exporta (aunque sigue ejerciendo una centralidad determinante).

Este incremento exportador estuvo protagonizado por una creciente concentración de la producción en los nudos dinámicos de la cadena de valor (Basualdo, 2008). Ahora bien, la misma cúpula empresarial responsable de ese incremento funciona al mismo tiempo como demandante de divisas por otras vías. De la mano de la fuerte desindustrialización del país (Azpiazu y Schorr, 2010) se incrementaron las necesidades de importación del conjunto de la economía, incluyendo también a las propias firmas exportadoras. Además, a las compras de bienes en el exterior se suman una serie de servicios que incluyen –pero no se limitan a– asesorías contables, legales, de logística, financiamiento, diseño de producto y otras. En algunos casos, se trata incluso de operaciones de contabilidad creativa de un mismo

grupo económico en busca de reducir al mínimo posible la tributación en el país (García Zanotti, 2025).

Aun así, la propensión importadora de las grandes firmas no es el núcleo del problema externo en la fase actual. A modo de ejemplo, cabe señalar que en los veinticuatro años que hay entre 2001 y 2024 hubo solo cuatro con déficit comercial, tres de ellos coincidentes con “picos” de apreciación cambiaria (2015, 2017 y 2018) y el restante (2023) ocasionado por el desplome de las exportaciones agropecuarias ante una sequía de proporciones históricas. Estos resultados indican que el déficit de divisas no está centrado en el comercio exterior sino que se debe a otro tipo de transacciones. Al respecto, debe consignarse que entre 2003 y 2024 la economía argentina obtuvo un superávit comercial global por el pago y cobro de bienes de 285.328 millones de dólares. En el mismo período salieron unos 370.781 millones repartidos entre el pago de intereses por deudas (134.634 millones), la remisión de utilidades y dividendos ligados a la operatoria del capital transnacional con asiento en el país (32.433 millones) y la formación de activos externos o fuga de capitales (203.714 millones). En otras palabras, la salida global de divisas por transacciones de carácter financiero superó con creces al saldo superavitario del intercambio de bienes⁸.

La creciente salida de recursos hacia el exterior por diversos canales, con un lugar protagónico de los mecanismos financieros, y la preeminencia de actores del poder económico que, en buena medida, concentran en sí

⁸- Datos calculados en base al balance cambiario elaborado por la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo del Banco Central de la República Argentina.



mismos las fuentes de salida y las de entrada de divisas, dan forma a una nueva versión de la restricción externa. Ante ello, la “solución” en la cual han coincidido tanto neoliberales como neodesarrollistas es la de aumentar las exportaciones basadas en las ventajas comparativas estáticas del país (recursos naturales: energía, minerales y proteína vegetal). Ello representa un problema en términos de la estructura productiva y social que conlleva dicho proyecto, así como por los pasivos ambientales que genera. Pero además, representa una falsa solución al problema macroeconómico del balance de pagos, porque las divisas generadas por las exportaciones nunca serán suficientes en tanto se mantenga la financiarización subordinada de la economía argentina (Malic y Santarcángelo, 2022), algo que se ha venido afianzando en los últimos años y que el gobierno libertario está llevando a su máxima expresión (Cantamutto, Schorr y Wainer, 2024).

2- El comportamiento del sector externo durante el gobierno libertario

A fines de 2023, La Libertad Avanza (LLA) llegó al gobierno con la promesa de dolarizar la economía y liberarla de todas las restricciones a la movilidad de capitales y mercancías. Sin embargo, a diferencia de lo acontecido en la gestión también neoliberal de Cambiemos (2015-2019), no se deshizo inmediatamente de las limitaciones existentes a las operaciones cambiarias (conocidas como “cepo”). El gobierno de LLA tampoco cumplió su promesa de dolarización, iniciando su mandato con una fuerte suba del tipo de cambio, lo que aceleró drásticamente la inflación, que ya venía con una fuerte dinámica alcista. Es relevante este aspecto, porque al no poder

avanzar de manera rápida con las reformas estructurales de apertura y liberalización, el gobierno jerarquizó el ajuste fiscal, que adoptó ribetes de expresa regresividad.

Justamente, el mantenimiento de los controles cambiarios y el endeudamiento excesivo heredado limitaron la posibilidad de acceder a nuevo financiamiento internacional. Como se puede ver en el Cuadro 1, el gobierno libertario no accedió a fuentes cuantiosas de crédito ni inversión desde el exterior. De hecho, atento al sesgo explícitamente market friendly del planteo desplegado, no se puede soslayar que tanto la inversión extranjera directa como la de cartera hayan mostrado saldos negativos, es decir, tuvo lugar una salida neta de capitales. En el frente del crédito debe señalarse que el acuerdo de abril de 2025 con el Fondo Monetario Internacional (FMI) explica casi todo el saldo de ingreso, equivalente al 75% de la acumulación total de reservas del período. La mayor parte del crédito privado no provino de operaciones del gobierno, sino de empresas con sede local que buscaron financiamiento en el exterior.

Cuadro 1. Argentina. Saldos acumulados de componentes seleccionados del balance cambiario, diciembre 2023-julio 2025 (millones de dólares corrientes)

CONCEPTO	SALDO
Saldo bienes	33.184
Saldo servicios	-11.690
Balanza Comercial	21.494
Intereses	-18.118
Cuenta Corriente	3.384
Inversión extranjera directa	-1.191
Inversión de cartera	-391
Préstamos financieros	14.151
Crédito organismos internacionales	15.903
Formación de activos externos	-11.557
Cuenta Capital y Financiera	11.759
Variación reservas internacionales (brutas)	15.143

Fuente: elaboración propia en base a información del BCRA.

De conjunto, se puede notar que durante el gobierno de LLA la restricción externa no operó por la vía “clásica”, contando con un superávit tanto en comercio de bienes como en el total (incluso si se resta el déficit de servicios). Fue el pago de intereses de deuda lo que llevó una proporción considerable de este saldo positivo, haciendo que la acumulación de reservas dependiera de la cuenta financiera (más no, como ya se señaló, de la inversión productiva). El superávit comercial en bienes y el crédito oficial sustentaron entonces los egresos por servicios, pagos de intereses y fuga de capitales⁹, así como la salida de inversiones. Estos datos reafirman la interpretación general de la restricción externa bajo un formato financiero.

La brusca devaluación inicial y una serie de medidas muy agresivas y regresivas de ajuste fiscal indujeron una recesión severa en los primeros meses de 2024, lo que desplomó las importaciones de bienes. Sumado a ello, a diferencia de 2023, el sector agropecuario tuvo una buena cosecha que mejoró el saldo comercial, junto al superávit energético debido a la maduración de inversiones en Vaca Muerta (incluyendo la inauguración del gasoducto “Néstor Kirchner” en el último año de la gestión del Frente de Todos)¹⁰. Así, la balanza comercial tuvo una mejoría significativa por esta combinación de factores, lo que permitió ampliar el saldo de la cuenta corriente. Pero este comportamiento comenzó a revertirse a mediados de 2024 por el aumento de los

9- En abril de 2025 el gobierno eliminó buena parte de los controles cambiarios heredados, incluyendo la compra de divisas para ahorro por parte de individuos particulares, lo que generó un incremento considerable en la formación de activos externos.

10- A ello debe sumarse la caída en el consumo interno que liberó saldos exportables, incluso en rubros de consumo básico como la carne o la yerba mate.

pagos de importaciones en un escenario signado por una acelerada liberalización comercial. De hecho, la cuenta corriente mostró saldos deficitarios durante un año completo, entre junio de 2024 y mayo de 2025, lo que pone en evidencia la insuficiencia del ajuste para mejorar el saldo comercial externo.

Tras el shock devaluatorio inicial, el gobierno decidió sostener un esquema de tipo crawling peg, con una tasa de devaluación del 2% mensual (llevada al 1% en febrero de 2025), utilizada como una de las anclas para contener la inflación (la otra, fundamental, pasó por la drástica retracción de la demanda interna mediante políticas de ajuste fiscal y de fijación de techos bajísimos en las negociaciones paritarias). Se trata de un esquema cambiario conocido, por el cual la moneda se aprecia en términos reales –la inflación, aunque se desacelere, supera a la tasa de devaluación programada–, lo que quita competitividad a la economía e induce una caída del saldo comercial. Vale la pena señalar que el atraso cambiario afectó en especial la competitividad industrial, pero también fomentó la creciente salida de divisas por motivos de turismo al extranjero.

El atraso cambiario se vio reforzado por las devaluaciones de la moneda brasileña, principal socio comercial del país y destino relevante de las exportaciones industriales. Y también por el creciente cierre de las economías centrales en un escenario de “guerra comercial” desatada entre las principales potencias. Si bien la industria en general fue el sector más afectado por esta pérdida de competitividad, con realidades muy heterogéneas en su interior, la situación comenzó a afectar incluso a uno de los sectores más competitivos de la economía, como el agropecuario.



Bajo condiciones de libre entrada y salida de divisas, este esquema fomenta la práctica del carry trade o “bicicleta financiera”, consistente en obtener mayores rendimientos financieros en moneda local para luego dolarizarlos. Pero en el contexto de las restricciones cambiarias existentes hasta abril de 2025, ello no ocurrió de la manera tradicional. Una de las fuentes centrales que posibilitó sostener esta dinámica fue el ingreso de capitales fugados por residentes locales en períodos previos, lo cual se expresó en un saldo inicial positivo de la formación de activos externos. Esta dinámica fue alimentada por la aplicación de un blanqueo de capitales sumamente consecutivo que, como efecto secundario, permitió la creación de crédito en dólares a empresas exportadoras, y fue vital para lograr un saldo positivo de la cuenta financiera a fines de 2024. Sin embargo, se trató de una fuente acondicionada en el tiempo –un stock por única vez–, por lo cual el gobierno necesitaba de nuevas fuentes de divisas.

Así, en poco tiempo los recursos externos se esfumaron por varios carriles, entre los que sobresalen: los pagos de intereses de una deuda externa abultadísima (e incluso cuestionada aún hoy en día por algunos sectores)¹¹, la garantía estatal de un dólar barato para financiar viajes y gastos en el exterior de sectores medios y altos, un “festival” de importaciones que ha tenido repercusiones negativas sobre la actividad y el empleo de muchos sectores (en especial la industria), y el manejo del tipo de cambio como “ancla” inflacionaria en conjunto con un ajuste profundamente regresivo y el señalado techo oficial a los acuerdos paritarios. A todo ello habría que sumar la presión dolarizadora de ciertos actores (no solo financieros) que pudieron usufructuar de la “bicicleta financiera”; presión que se hizo cada vez más fuerte y explícita ante la evidencia de que se avecinaba un fin de

ciclo que terminaría por recortar en mayor o menor grado las pingües ganancias obtenidas en el “pedaleo” especulativo promovido por la propia política económica (Manzanelli, 2025; Ortega y Schorr, 2025).

4- El salvataje del FMI

Como en muchas ocasiones (la última en 2018), en abril de 2025 el FMI salió al rescate de un gobierno neoliberal en la Argentina. En lo inmediato, esto implicó el desembolso de 12 mil millones de dólares (el 60% del monto total acordado), que fue ampliado con la asistencia financiera de otros organismos, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, a lo que se sumó otro desembolso del Fondo por 2 mil millones en agosto, aun cuando el gobierno no había cumplido con las metas de acumulación de reservas acordadas con el organismo.

¹¹- Desde el punto de vista de su sostenibilidad, la magnitud de la deuda plantea la necesidad de una reestructuración importante, ya que la carga financiera resulta desproporcionada en relación con la capacidad de repago del país, comprometiendo sus perspectivas de crecimiento a largo plazo; y en especial comprende un perfil de vencimientos altamente concentrados en el corto y mediano plazo, generando un desafío macroeconómico considerable, lo que afecta la estabilidad financiera y el acceso al crédito. Por demás, existen cuestionamientos sobre la legitimidad de ciertos tramos de la deuda, especialmente aquellos contraídos bajo condiciones que no beneficiaron directamente a la población o con vicios en el proceso de aprobación; con ello, se puede argumentar que ciertos préstamos no deberían haber sido transferidos a gobiernos sucesores. Asimismo, agravando lo anterior, desde una perspectiva jurídica, ciertos endeudamientos han sido objeto de señalamientos por no haber cumplido con los procedimientos constitucionales y legales internos, como la debida aprobación por parte del Congreso de la Nación, lo que podría implicar una invalidez legal.

Lo que fue presentado ante la opinión pública como la “fase 3” del programa económico no fue otra cosa que un salvataje gigantesco. Un rescate a un gobierno que, a instancias de su dogmatismo, se había auto-infringido una crisis aguda en el sector externo.

El rescate al gobierno de LLA fue impulsado de modo ostensible por el de Estados Unidos. Sin ese apoyo fundamental, difícilmente se hubiera concretado la asistencia del FMI y los demás organismos. Se trata de una decisión del gobierno de Donald Trump que debe ser enmarcada en la disputa económica y comercial que le ha declarado a un sinfín de países, en particular a China.

En su búsqueda denodada por no seguir perdiendo terreno frente a este país en una diversidad de frentes (comerciales, financieros, industriales, científicos, tecnológicos), uno de los ejes priorizados por la administración republicana ha sido el de fortalecerse a nivel del continente americano vía la reactualización del viejo principio doctrinario de “América para los americanos”. Para ello ha buscado por distintos medios apuntalar a gobiernos políticamente alineados, como el de LLA (Katz, 2025). Máxime cuando el contexto regional se caracteriza por la vigencia de varias administraciones con retórica nacional y popular o “progresista” (tales los casos, con importantes matices, de Brasil, México, Chile, Uruguay y Colombia). Y también ha venido presionando de modo explícito para que los países de la región rompan sus cada vez más estrechos lazos comerciales y financieros con China¹².

Frente a la estrategia priorizada por lo que es una potencia internacional en contexto de disputa geopolítica, el alineamiento del gobierno actual se ha venido expresando de diversas maneras. Algunas menores, como los

viajes recurrentes del presidente a Estados Unidos, pero otras más estructurales, como el seguimiento irrestricto en los patrones de votación en Naciones Unidas respecto de los conflictos en Ucrania y Gaza, o el anuncio de que se intentará celebrar un acuerdo de libre comercio con la potencia continental¹³.

Un componente central del salvataje conducido por el FMI pasó por la modificación de la política cambiaria: el sistema que venía funcionando de devaluaciones administradas (crawling peg) fue suplantado por otro de bandas de flotación. Con el nuevo esquema, el tipo de cambio comenzó oscilando entre los 1.000 y 1.400 pesos por dólar, valores que se debían ajustar en forma periódica. El Banco Central solo podía intervenir como comprador o vendedor según el valor de la cotización se aproximara, respectivamente, al piso o al techo de la banda. La implementación de este nuevo esquema llevó una depreciación del peso y, como era previsible, generó subas de precios de distintos tipos de bienes (por caso, alimentos), con el consecuente impacto negativo sobre los alicaídos ingresos populares.

12- En abril de 2025 el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, visitó la Argentina y planteó abiertamente que el país debería desligarse de los acuerdos financieros (swap) con China.

13- El acuerdo de libre comercio constituye una apuesta que, en caso de concretarse, resultaría muy perjudicial para nuestro país dada la escasa complementariedad de ambas economías, especialmente en lo que hace a los principales sectores exportadores de la Argentina (agro e hidrocarburos). Por el contrario, la creciente centralidad de China en el comercio exterior con los países latinoamericanos está dada mayormente por relaciones de complementación y no de competencia dados los perfiles prevalecientes de especialización e inserción internacional.

Como parte de su estrategia de contener el proceso inflacionario, el gobierno de Milei aspiró a usar los recursos externos para moverse alrededor del piso de la banda (para tratar de mantener la inflación controlada, seguir pagando la deuda externa, estimular el ingreso de importaciones y ofrecer dólar barato para ahorro o viajes al exterior de personas y familias). Para ello debía, entre otras cosas, evitar que los grandes agentes económicos dolaricen sus ingresos. No se trataba tanto las personas físicas, cuyos disminuidos ingresos ya no tenían tanta capacidad de presionar sobre el valor de la divisa, sino los grandes operadores. Una manera de lograrlo fue otorgándole a las empresas extranjeras radicadas en el país un bono (que paga intereses) en lugar de divisas para remesar sus ganancias por nuevas inversiones y de ejercicios anteriores. La otra vía fue la suba de la tasa de interés, lo que implicó un negocio promisorio para el capital financiero y la reedición del carry trade que, en buena medida, llevó a la crisis externa que precedió al rescate del FMI. Para ello, habilitó la posibilidad de ingresar fondos del exterior para invertir en bonos y títulos a corto plazo¹⁴.

Sin embargo, esa estrategia se reveló cortoplacista, y para julio de 2025 se desató una nueva tensión en el sector externo de la economía, en cuyo marco tuvo lugar una suba del tipo de cambio superior al 13%. Una vez concretada esta devaluación, algo que sugería el FMI, el organismo habilitó el mencionado desembolso de alrededor de 2.000 millones de dólares, lo que sentó las

bases para el despliegue de un nuevo esquema de carry trade, aunque en un ciclo cada vez más corto ya que en septiembre el tipo de cambio inició un nuevo ciclo ascendente que lo ubicó en el límite superior de la banda y llevó al Banco Central a desprenderse de reservas.

Tras la severa derrota del gobierno en las elecciones legislativas bonaerenses a inicios de septiembre, esta dinámica se aceleró. Una sucesión de derrotas en el Congreso (rechazo a vetos presidenciales en emergencia pediátrica y universitaria, emplazamientos a comisión de investigación, etc.) mostró a un gobierno con menos capacidad política. Ante la presión de la situación, el presidente buscó apoyo con un nuevo crédito bilateral por parte del Tesoro estadounidense. Sin embargo, la dinámica provenía de la propia insostenibilidad del esquema económico. Al no acumular reservas, la probabilidad de repago de deuda se hace menor, elevando el riesgo país y con ello dificultando el retorno al mercado de capitales. Una devaluación para acumular reservas quebraría el logro de la reducción de la inflación. El uso de controles cambiarios iría en sentido opuesto al rumbo de reformas que el gobierno impulsa. El mercado analiza que todas las salidas son malas, incluso en caso de éxito, y la dilación del ajuste solo magnifica su intensidad posterior¹⁵.

Es importante señalar que el acuerdo con el FMI resume como ejes de la política económica el ajuste fiscal, las reformas estructurales neoliberales y la acumulación de reservas. Tal como ilustran las evidencias provistas por el Cuadro 1, el enfoque libertario del gobierno ha sido incapaz de retener divisas en el marco del proceso de apertura bajo un esquema de restricción externa financiarizada. Este esquema se vio profundizado cuando, tras la firma del acuerdo con el organismo, el gobierno propició

¹⁴- En los hechos se autorizó a aquellos inversores extranjeros que mantengan sus recursos en el país hasta finales de octubre de 2025 (o sea hasta después de las elecciones legislativas nacionales) a tener la posibilidad, una vez vencido ese plazo, de acceder libremente al mercado de cambios para remesar al exterior los beneficios e incluso los capitales.

una apertura significativa de las restricciones cambiarias, quitando topes de compra de moneda extranjera a personas físicas y otros aspectos de gestión financiera, pero manteniendo las restricciones a la remesa de utilidades de ejercicios pasados para las empresas.

5- Los recursos naturales como apuesta estratégica

Estos vaivenes en el rumbo de la política económica no deberían desconocer la existencia de una apuesta de largo plazo del gobierno de LLA: en lo esencial, que las exportaciones hidrocarburíferas y mineras se constituyan en una nueva fuente de divisas que permita complementar y ampliar el saldo de las actividades vinculadas al

15- Al momento de redactar este trabajo (mediados de septiembre de 2025), la situación cambiaria se encontraba muy tensionada dado el poco “poder de fuego” del gobierno en lo que hace al manejo de divisas; ello, en un contexto signado por la existencia de una fuerte presión dolarizadora y un tipo de cambio oficial que parece haber encontrado un nuevo piso, en un nivel similar al techo que resulta del sistema de bandas de flotación implementado. En ese marco, en el plano interno el gobierno anunció, entre otras medidas, una reducción a cero (temporaria) de las retenciones agropecuarias, para fomentar sobre todo la liquidación remanente de cosecha. Aunque esto provea de dólares en el corto plazo, agudiza la necesidad de mayor ajuste fiscal, al tiempo que incorpora presiones inflacionarias (en especial en el precio de los alimentos) e implica en los hechos una fenomenal transferencia de ingresos a los grandes exportadores. En el frente externo se destaca el apoyo ostensible recibido del gobierno estadounidense; apoyo que trasciende con creces lo económico-financiero, ya que involucra también numerosas cuestiones de política interior como, por caso, los alcances de la política tributaria, la impronta de la estrategia gubernamental en relación con los gobernadores y en el parlamento e, incluso, en referencia con el ciclo electoral de medio término previsto para octubre del año en curso.

agro. En este punto, hay coincidencia programática con el FMI, que recomienda esta impronta a través de sucesivas revisiones de sus acuerdos con la Argentina. En definitiva, se trata de estimular exportaciones bajo control de capitales transnacionales para generar divisas y así, en lo sustantivo, cumplir los compromisos con los acreedores externos; de allí que no resulte casual que ese mandato exportador haya concitado el apoyo de amplios sectores de la clase dominante y sus respectivas representaciones políticas (Cantamutto, Schorr y Wainer, 2024).

Ante ello, el gobierno de LLA procura un incremento de la capacidad exportable de la economía basada en las ventajas comparativas existentes. En la llamada Ley “Bases” (Nº 27.742), sancionada en julio de 2024, se incluyó como uno de los pilares normativos al denominado Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), un esquema amplio de privilegios cambiarios, tributarios y comerciales por treinta años para atraer capitales en sectores seleccionados (forestoindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas). Este marco, que garantiza reducción de impuestos, acceso privilegiado a divisas, estabilidad normativa, posibilidad de litigar en tribunales internacionales, etc., tiene por interés promover grandes inversiones para desatrabar las exportaciones, sin mayores preocupaciones por la generación de encadenamientos productivos, la creación de empleo o las consecuencias ambientales de los proyectos¹⁶.

16- Entre otros puntos, el RIGI establece beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios. Entre estos últimos, establece la posibilidad de dejar de liquidar gradualmente las divisas provenientes de las exportaciones. Asimismo, las firmas pueden importar sin aranceles la mayor parte de los insumos y bienes de capital a utilizar, ya que la ley solo prevé que las compañías inscriptas en el régimen destinan

el 20% de su inversión a proveedores locales, requisito matizado ya que dicho porcentaje debe cumplirse siempre y cuando la oferta de proveedores locales se encuentre disponible y en condiciones de mercado en cuanto a precio y calidad.

Hasta el momento se presentaron algo más de 30 proyectos a evaluación, de los cuales fueron aprobados ocho, con un claro sesgo exportador (Cuadro 2).

Cuadro 2. Argentina. Principales características de los proyectos de inversión aprobados a instancias del RIGI (mediados de septiembre de 2025)

Proyecto	Lugar geográfico	Principales corporaciones involucradas	Monto estimado (mill. de dólares)	Principales Características
Salar del Rincón	Salta	Río Tinto y Arcadium	2.500	El proyecto tiene una capacidad potencial de 60 mil toneladas de litio carbonato de alta calidad para baterías por año. Incluye la planta inicial de 3.000 toneladas y una de expansión de 57 mil toneladas. Está previsto que la vida útil sea de 40 años y que la primera producción comience en 2028, seguida de tres años de aumento de actividades hasta alcanzar la máxima capacidad.
Vaca Muerta Oil Sur (VMOS)	Neuquén-Río Negro	YPF, Pan American Energy, Vista, Pampa Energía, Pluspetrol, Chevron, Shell	2.500	Se trata de un oleoducto con una extensión superior a los 400 kms., con una terminal de carga y descarga con monoboyas interconectadas y una playa de tanques y almacenaje en Punta Colorada (Río Negro). Se aspira a transportar desde Vaca Muerta hasta 550 mil barriles por día, con la posibilidad de incrementar esta capacidad a 700 mil barriles por día si fuera necesario.
Parque Solar Fotovoltaico El Quemado	Mendoza	Luz del Campo, YPF Luz, Emesa	200	El proyecto está dimensionado en dos etapas, con una capacidad instalada total de 305 MW. Se espera que comience a generar energía eléctrica renovable a mediados de 2026.
Hombre Muerto Oeste	Catamarca	Galan Lithium	200	El proyecto se divide en cuatro etapas de producción y se vincula con la producción de concentrado de cloruro de litio.
FLNG (Floating Liquefied Natural Gas)	Río Negro	Pan American Energy, Golar LNG, Pampa, Harbour Energy, YPF	2.900	El proyecto busca traer un buque de licuefacción de gas para exportar moléculas de GNL en estado líquido.
Proyecto Siderúrgico Argentina	Buenos Aires	Sidersa	300	Se trata de una planta siderúrgica nueva para producir "acero verde" con miras a la exportación.
Parque Eólico Olavarría	Buenos Aires	Petroquímica Comodoro Rivadavia (PCR) y Acindar	250	Se trata de la construcción de un parque eólico con una capacidad de 180 Mw para producir energía renovable orientada en especial para abastecer las plantas de Acindar.
Los Azules	San Juan	Andes Corporación Minera (subsidiaria de la canadiense McEwen Copper)	2.700	Se trata de un proyecto para desarrollar la explotación, para la exportación, de cobre.

Fuente: elaboración propia en base a información oficial y <https://observatoriorigi.org/>.



Esto no debería llamar la atención, ya que se trata de un plexo normativo funcional al despliegue del modelo exportador basado en la explotación de recursos naturales que no apunta a ningún desarrollo significativo en materia de agregación de valor, generación de conocimiento o desarrollo tecnológico local, pero en cambio amplía las vías de salida de divisas por canales financieros (remisión de utilidades, pago de intereses por deudas intracorporativas) y comerciales (incremento de las importaciones). Claramente, el sector de minería y el de hidrocarburos se presentan como los privilegiados a la hora de promover la mencionada expansión exportadora. Sin duda, la renta generada por estas actividades en un escenario de elevada demanda mundial (presente y futura, en el contexto de la denominada “transición energética”), junto con los desincentivos que genera el RIGI a la industria local para competir con la importación de insumos y bienes de capital, redundará en una profundización de la reprimarización de la estructura productiva y la inserción internacional de la Argentina, todo ello, vale insistir, bajo control de capitales altamente transnacionalizados y financiarizados.

En relación con las evidencias presentadas, cabe realizar dos señalamientos.

En primer lugar, desde el punto de vista de los actores, YPF –controlada por el Estado nacional– figura en la mitad de los proyectos. Esto tensiona fuertemente el relato oficial sobre el carácter central de la iniciativa privada. A los efectos de promover la credibilidad de la estrategia, la petrolera de bandera es central para funcionar como “efecto demostración”, pero lejos de tratarse de una decisión netamente corporativa, está determinada por la acción política del gobierno. Con ella, aparecen varios

grupos económicos de origen local que usufructúan su capacidad de lobby para aprovechar ventajas regulatorias. Se trata de actores que crecieron en buena medida al calor de la protección estatal, acaparando sectores con ventajas comparativas (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014). El desarrollo de Vaca Muerta tiene un lugar central en el despliegue de iniciativas del RIGI.

El capital extranjero, en cambio, aun presenta dudas, especialmente en lo que hace a inversiones orientadas al mercado interno. Tal como se desprende de los datos suministrados por el Cuadro 1, estos capitales retrajeron posiciones en el espacio nacional. Entre otras empresas que cerraron sus operaciones en el país o retiraron filiales están Bimbo, PepsiCo, Topper, Danone, Puma, El Nobel, Bridgestone, HSBC, Clorox, Prudential, Xerox, Itaú, Makro Telefónica, Mercedes-Benz, Exxon Mobil, Equinor, Diagnóstico Maipú y Procter & Gamble. Como se puede notar, se trata de un flujo contrario al sentido que el gobierno libertario pretende imponer en su gestión.

En segundo lugar, en cuanto al perfil de las inversiones aprobadas se destaca que prácticamente todas estaban en ejecución o habían sido anunciadas mucho antes de la sanción del régimen de incentivo, lo que da cuenta de un impacto casi nulo en lo que refiere a la dinamización de nuevas inversiones (Fundación Encuentro, 2025).

6- Liberalismo a ultranza en un mundo cada vez más proteccionista

El año 2025 comenzó con una moneda apreciada y una

pérdida de competitividad de la economía argentina que se ha agravado con la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos y su estrategia proteccionista. A pesar de esto, el programa del gobierno libertario insiste en avanzar en una nueva fase de apertura y desregulación, con una impronta similar a lo que hicieron en épocas anteriores el ex ministro de la dictadura cívico-militar que tomó el poder en 1976, Martínez de Hoz, el ex presidente Menem durante la década de 1990 y la gestión de Cambiemos (Cantamutto y Manzo, 2024).

El gobierno debe acumular divisas para diversos fines, algo que hasta ahora no ha logrado. Por un lado, para poder cumplir con los pagos de la deuda externa pública consolidada. Por otro lado, para afrontar la apertura importadora. Finalmente, para poder eliminar los controles cambiarios remanentes, lo cual alimentaría nuevas formas de salida de divisas (remisión de utilidades). Esta última es la principal demanda de las grandes empresas, bancos (extranjeros y argentinos) y del propio FMI; se trata de una medida fundamental, desde su perspectiva, para que ingresen nuevas inversiones extranjeras y para que baje el riesgo país, es decir, el costo del endeudamiento externo.

El gobierno necesita hacerse de divisas, pero tanto el crédito como la inversión ligados a la apertura y la desregulación enfrentan limitaciones de contexto no triviales. La apertura se da en un momento de relativa “desglobalización”; en ese escenario, crecen las tensiones por generar áreas privilegiadas de intercambio comercial y financiero. Esa tensión se acrecienta en virtud del ascenso de economías con capacidad de competir en dinamismo, nucleadas en torno a China bajo el paraguas más amplio de los BRICS.

Esta situación internacional resulta decisiva para comprender las dificultades a las que se enfrenta la gestión de LLA para alcanzar sus objetivos. Cuando el gobierno de Menem optó por alinearse con Estados Unidos, aquel país emergía como la potencia dominante indisputada que promovía el libre comercio, expectante de obtener oportunidades de negocios rentables bajo un programa de reformas bien claro (el llamado “Consenso de Washington”). Los países que cumplieran con esos requisitos tenían la promesa de acceder al financiamiento internacional. Pero en la actualidad no existe un programa de reformas equivalente, la principal potencia se encuentra en una situación sumamente tensa con otras economías, y los capitales se están retrayendo de la periferia mundial. De hecho, el propio FMI y el Banco Mundial han señalado un claro riesgo de crisis de deuda a escala mundial (FMI, 2024; UNCTAD, 2023).

En este contexto, el gobierno de Milei ha buscado un alineamiento incondicional con Estados Unidos, llegando a proponer la firma de un tratado de libre comercio, lo cual podría implicar en los hechos la ruptura del Mercosur. Al respecto, esta iniciativa se da en paralelo a una nueva situación internacional asociada a la llegada de Trump, que propone un retiro de los ámbitos multilaterales, una confrontación más abierta con China y crecientes disputas con otros socios comerciales tradicionalmente aliados como Canadá, México y la Unión Europea.

El proteccionismo de Trump incluso ha afectado directamente intereses de la Argentina al imponer en febrero de 2025 un arancel de 25% a las importaciones estadounidenses de aluminio y de acero. Y la situación se pondría agravar. Al mismo tiempo, la apuesta del presidente norteamericano de aumentar la extracción de hidrocar-



buros y minerales en el propio territorio y zonas de influencia (“drill, baby, drill”) y el aumento de la producción anunciado por países de la OPEP como Arabia Saudita pueden tensionar la viabilidad económica de mega proyectos como la producción y exportación del shale oil en la Argentina (Vaca Muerta).

7- Reflexiones finales

En el marco de una creciente financiarización subordinada de la economía argentina, el gobierno de LLA ha realizado un ajuste fiscal sin precedentes, buscando poner en marcha un conjunto de reformas estructurales alineadas con una mayor desregulación y apertura externa, bajo un alineamiento expreso con Estados Unidos. Se trata de un gobierno que lleva a su máxima expresión el mandato exportador, dado que la única manera de sostener uno de los pilares de la política antiinflacionaria (la estabilidad cambiaria) y poder pagar la deuda externa es a través del aumento sostenido de las exportaciones basadas en las ventajas comparativas existentes, es decir, en recursos naturales.

Por supuesto que las consideraciones ambientales de esta apuesta no representan ninguna preocupación para un gobierno que niega el cambio climático (Nápoli y Marchegiani, 2025; Svampa, 2025). Pero tampoco aparece ninguna intención de generar algún tipo de agregación de valor a las exportaciones primarias, ni de promover actividades que dinamicen el mercado interno. Se trata de un modelo de país que no genera condiciones para una reproducción social digna del conjunto de la población argentina, sino que es mayormente funcional a una pequeña minoría. En este modelo exportador, junto a la

pérdida de relevancia del mercado interno, también lo hacen los salarios como factor de demanda; en efecto, éstos son considerados casi exclusivamente como un costo cuyo valor debe ser reducido tanto como la correlación de fuerzas sociales lo permita.

Este tipo de proyectos exportadores no se fundamentan en programas de desarrollo nacional, en superar las barreras impuestas por la escala del mercado interno, en prioridades internas de inversión o siquiera de recaudación; no se sostienen sobre mecanismos de integración de segmentos clave de las cadenas de valor, ni en la aplicación de conocimientos generados en el ámbito doméstico. Se basan en la urgencia de obtener divisas para poder cumplir con los compromisos externos y así, supuestamente, recuperar la senda del crecimiento económico. Sin embargo, el mandato exportador omite algunos rasgos significativos del capitalismo dependiente argentino que son centrales para comprender sus limitaciones estructurales.

Un proyecto exportador para la Argentina como vía privilegiada para afrontar y superar la restricción externa enfrenta numerosos problemas, comenzando por ser incapaz de resolver aquello que se supone que viene a solucionar. Por un lado, si no se avanza simultáneamente en un proceso selectivo de sustitución de importaciones que permita reducir la dependencia tecnológica se terminará traccionando un aumento de las importaciones superior al de las exportaciones (restricción externa clásica). Pero, por otro lado, más importante aún, no alcanza con lograr un nivel de exportaciones que permita financiar las importaciones necesarias dado que deben ser suficientes para “financiar” también las transferencias de valor al exterior a través del pago de intereses de la



deuda externa y la fuga de divisas que realizan los grandes capitales y los segmentos de mayores ingresos.

Se trata, en definitiva, de una estrategia exportadora que emerge como complemento de la financiarización subordinada y el persistente achicamiento del mercado interno, que ha ido perdiendo densidad a raíz del estancamiento económico y una distribución del ingreso cada vez más regresiva. Esto ocurre en el marco de una estructura productiva desintegrada y precarizada, que es incapaz de absorber al conjunto de la fuerza de trabajo disponible, en especial en los sectores con mayores niveles de productividad, que no casualmente son en su mayoría los vinculados a la elaboración de materias primas y derivados bajo control transnacional. El RIGI muestra ser una versión exacerbada de estos problemas, una política contraria a cualquier intento por resolver o atenuar

la nueva restricción externa. Por el contrario, se trata de una apuesta excesivamente dadora para el capital concentrado, bajo un esquema con tantas promesas que resulta poco creíble. A tal punto esto es así que el propio capital transnacional que opera en el país en lugar de consolidar posiciones, parece retirarse, sobre todo de aquellos sectores que dependen de la expansión del mercado interno.

Si no se solucionan problemas centrales como el endeudamiento externo, la falta de instrumentos de ahorro en la moneda local, la excesiva extranjerización económica y la escasa reinversión productiva del excedente, nunca habrá exportaciones suficientes como para cerrar la brecha externa. La Argentina enfrenta un problema nodal en tanto economía dependiente: la incapacidad para retener o recuperar buena parte del valor generado en

el proceso productivo dentro de su espacio nacional. Las transferencias de valor que afectan a las economías dependientes y benefician a los países centrales se han profundizado bajo el capitalismo financiarizado. Mientras que la internacionalización de la producción ha creado canales para la extracción y la transferencia de valor desde los trabajadores en los países periféricos a actores localizados mayormente en países centrales, una proporción creciente de ese valor es capturado por el capital financiero gracias a su rol clave y su posicionamiento estratégico en los circuitos internacionales. La baja productividad relativa de la mayor parte de las actividades no vinculadas a la explotación de recursos naturales y la estrechez de los mercados internos debido a la superexplotación del trabajo son elementos que conspiran contra la ampliación de los campos de inversión, y dan lugar así a la fuga de buena parte del excedente generado en el plano doméstico. Buscar herramientas que permitan reforzar otras producciones es una necesidad imperiosa (Cassini y Schorr, 2023).

Referencias bibliográficas

- Arceo, E. (2011). *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial. Cara o Ceca.*
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007. Siglo XXI.*
- Basualdo, E. (2008). *El agro pampeano: sustento económico y social del actual conflicto en la Argentina. Cuadernos del Cendes, 25(68), 29-54.*
- Braun, O. (1973). *Desarrollo del capital monopolista en la Argentina. En O. Braun (Ed.), El Capitalismo Argentino en Crisis. Siglo XXI.*
- Cantamutto, F. y Manzo, A. (2024). *Deuda, ajuste fiscal y reformas estructurales en el gobierno de Milei: perspectiva histórica y su impacto sobre los derechos humanos. Derecho y Ciencias Sociales, 215-241.*
- Cantamutto, F., Schorr, M., y Wainer, A. (2024). *Con exportar más no alcanza (aunque neoliberales y neodesarrollistas insistan con eso). Siglo XXI.*
- Cassini, L. y Schorr, M. (2023). *Industria argentina. Oportunidades para la sustitución de importaciones y desafíos de política industrial. Estado y políticas públicas, 19, 197-224.*
- Diamond, M. (1973). *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia. Paidós.*
- Fundación Encuentro (2025). *¿Qué pasó con el RIGI? Balance a un año de su sanción.* <https://www.fundacionencuentro.com/projects/%C2%BFqu%C3%A9-pas%C3%B3-con-el-rigi%3F-balanco-a-un-a%C3%B1o-de-su-sanci%C3%B3n%3F>.
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo. Futuro Anterior.*
- García Zanotti, G. (2025). *Riqueza en fuga: las grandes empresas en la Argentina y las guaridas fiscales. En A. Bercovich, El país que quieren los dueños. Planeta.*
- FMI (2024). *World Economic Outlook: Policy Pivot, Rising Threats. FMI.*
- Katz, C. (2025). *Servidores de la potencia en declive.* <https://katz.lahaine.org/>.
- Malic, E. y Santarcángelo, E. (2022). *Financiarización subordinada en América Latina: dolarización, endeudamiento externo e internacionalización de la riqueza. El Trimestre Económico, 356, 1033-1065.*
- Manzanelli, P. (2025). *¿Por qué fracasa la valorización financiera de Milei?. CIFRA.*
- Nápoli, A. y Marchegiani, P. (Comps.) (2025). *Informe ambiental 2025. Horizontes posibles para un mundo en crisis. FARN.*
- Ortega, L. y Schorr, M. (2025). *La Libertad ¿Avanza? ¿A costa de quiénes? Notas sobre un nuevo experimento neoliberal en la Argentina. En J. Bohoslavsky (Ed.), Lo mío es mío y lo tuyo es mío. Neoliberalismo y derechos humanos en Argentina. Edulp.*
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo de la América Latina y sus principales problemas. CEPAL.*
- Svampa, M. (2025). *Policrisis. Cómo enfrentar el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias. Siglo XXI.*
- UNCTAD (2023). *A World of Debt. United Nations Trade and Development.*
- Cantamutto, F., Schorr, M., y Wainer, A. (2024). *Con exportar más*